

Expediente número: 277/2025

Acta de la Mesa

Procedimiento: Contrato de obras por Procedimiento Abierto simplificado tramitación urgente

Asunto: EJECUCIÓN OBRAS "ASOCIADAS AL PROYECTO INTEGRAL DE ENERGÍA LIMPIA PEMIS PARA EL FOMENTO DEL AUTOCONSUMO SOLAR FOTOVOLTAICO EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE LA VILA DE SERÓS (LLEIDA), Medida 2" (Ref/Exp: 3063)

Documento firmado por: el Presidente, los vocales y la secretaria de la mesa

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE "A" (SESIÓN 3).

El 19 de mayo de 2025, siendo las 10:00 horas, la mesa de contratación se reúne al efecto de continuar con el procedimiento de apertura de sobres del contrato que se indican a continuación:

Tipos de contrato: Obras									
Objeto del contrato: EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ENERGÍA LIMPIA EN MUNICIPIOS DE RETO DEMOGRÁFICO (PROGRAMA DUS 5000), EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (MEDIDA 2)- Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo.									
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de tramitación: URGENTE								
Códigos CPV:									
<table border="1"><thead><tr><th>Código CPV</th><th>Descripción</th></tr></thead><tbody><tr><td>45000000</td><td>Trabajos de construcción</td></tr><tr><td>45231400</td><td>Trabajos de construcción de líneas de conducción eléctrica</td></tr><tr><td>45261215</td><td>Revestimiento de cubiertas con placas solares</td></tr></tbody></table>		Código CPV	Descripción	45000000	Trabajos de construcción	45231400	Trabajos de construcción de líneas de conducción eléctrica	45261215	Revestimiento de cubiertas con placas solares
Código CPV	Descripción								
45000000	Trabajos de construcción								
45231400	Trabajos de construcción de líneas de conducción eléctrica								
45261215	Revestimiento de cubiertas con placas solares								
Valor estimado del contrato: 619.489,43 Euros									
Presupuesto Base de Licitación (sin IVA): 619.489,43 Euros	IVA (21%): 130.092,78 Euros								
Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 749.582,21 Euros									
Duración prevista de la ejecución: 6 meses	Duración máxima: 15/11/2025								

A la vista de los trámites realizados:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria Justificativa	15/04/2025	
Informe de Secretaría	15/04/2025	
Proyecto ejecutivo	15/04/2025	Aprobado definitivamente el 22/04/2025
Pliego de cláusulas administrativas	15/04/2025	
Informe propuesta de aprobación	15/04/2025	
Certificado existencia crédito presupuestario	15/04/2025	
Informe de fiscalización en fase A	15/04/2025	
Acuerdo plenario de la declaración de urgencia y procedimiento de licitación	22/04/2025	
Publicación en la plataforma de contratación	23/04/2025	
Certificado de las ofertas recibidas	09/05/2025	
Acta apertura sobre A sesión 1 – Minerva	09/05/2025	
Acta apertura sobre A – Sesión 2	12/05/2025	Requerimiento subsanación



PRIMERO: CONSTITUCIÓN DE LA MESA

La composición de la mesa es la siguiente:

Rol	Miembro	Cargo
Presidencia	Albert Mòdol Teixidó	Teniente de Alcalde
Vocal 1	Joan Sangrà Aragonés	Secretario – interventor
Vocal 2	Ana Pla Arellano	Funcionaria interina – arquitecta municipal
Vocal 3	Delfin Baró Cortiella	Funcionaria de carrera
Secretaría	Carlota Arauz Claverol	Técnica de Administración General

Tras la constitución de la Mesa se inicia la sesión, prosiguiendo con la valoración de la documentación correspondiente al Juicio de Valor que consta en el sobre A.

SEGUNDO: VALORACIÓN MEMORIA TÉCNICA – JUICIO DE VALOR.

Por orden de la mesa en la sesión anterior, el día 12/05/2025 se solicitó al servicio técnico encargado de la valoración de las memorias, habiendo sido designado el Sr. JUAN FRANCISCO GARCÍA SÁNCHEZ, Ingeniero Técnico Industrial, presentándose el informe con fecha 17/05/2025.

Se procede al análisis de las memorias técnicas aportadas, i se observa que el licitador **ENERGIES I PROJECTES SOLAR3 2020 S.L. con NIF B25860545** ha presentado junto con la documentación que correspondería a la memoria técnica, el apartado nombrado como “1.4.- PLAZO” proponiendo una mejora de 4 semanas al plazo de ejecución establecido en licitación, i un apartado nombrado como “1.5.- PRESUPUESTO” donde se incorpora su oferta económica, siendo por tanto una contaminación del sobre A al incluir datos sujetos a criterios de valoración automática.

De acuerdo con lo que se establece en la cláusula 15.1.A.2.1, se establece:

“El tipo de letra será normal y el tamaño de letra “11” en el uso general del documento; Planning de obra donde se identifiquen las diferentes fases del contrato, en dicho planning no se podrán aportar datos que adelanten información sobre el importe económico, ni sobre las mejoras que serán ofertadas por el licitador.”

En consecuencia, se propone la exclusión del LICITADOR **ENERGIES I PROJECTES SOLAR3 2020 S.L. con NIF B25860545** por haber incluido en el sobre electrónico A contenido sujeto a criterios de valoración automática.

A continuación, se procede a la valoración de la memoria técnica aportada por el licitador **UTE RUBATEC – CRC con NIF. A60744216**:

PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS SEGÚN EL CRITERIO DE VALORACIÓN 1. ANÁLISIS DEL PROYECTO.

Se ha procedido a la valoración de la oferta de la siguiente manera:

Subcriterio	Observaciones	Puntuación
Análisis formal del proyecto	La memoria realiza un examen exhaustivo de la documentación contractual, detectando y documentando incoherencias entre memoria, planos y mediciones (potencia pico vs inversor, secciones de cableado CC/CA, configuración de strings, tipolog etc.) para cada uno de los cinco emplazamientos, y aporta propuestas correctivas que aseguran coherencia t normativa.	1/1



Análisis y justificación técnica de propuestas alternativas.	Presenta mejoras justificadas y con fichas técnicas: estructuras Sunfer 01.1V-04V-CSwind adaptadas a cada cubierta, cable FV Prysmian TECSUN H1Z2Z2- K, transformador de aislamiento trifásico serie E78, estudio de sombras con optimización de distancias y replanteo de strings. Cada alternativa incluye motivación normativa, cálculos de carga de viento y beneficios de durabilidad y mantenimiento.	15/15
Trabajos de campo realizados	Se documenta visita presencial a los cinco edificios (fotografías ubicación de armarios, trazados y C.T.), lo que confirma la viabilidad de las actuaciones y permite ajustar la propuesta. La información está estructurada y vinculada a las conclusiones técnicas.	1,5/1,5
Comprobación de mediciones del proyecto	Se verifican en campo y mediante herramientas SIG las distancias de zanjas, disposición de strings y secciones de cable; se recalculan valores para garantizar cumplimiento normativo (p.ej., paso de 6 mm ² a 10 mm ² en CA) y se propone incorporar líneas de vida en cubiertas.	1,5/1,5
Análisis de servicios afectados	Incluye plan de minimización de afecciones a vías de circulación, rutas alternativas de acceso, señalización y coordinación con usuarios sensibles (especialmente el colegio), así como medidas preventivas para la detección y protección de servicios existentes.	1/1
PUNTUACIÓN TOTAL CERITERIO 1:		20

PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS SEGÚN EL CRITERIO DE VALORACIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LAS OBRAS.

Se ha procedido a la valoración de la oferta de la siguiente manera:

Subcriterio	Observaciones	Puntuación
Planificación y cronograma de ejecución	Se presenta un programa de trabajo de 24 semanas que detalla, semana a semana, cada fase (replanteo, acopios, montaje de estructura, instalación de paneles e inversores, pruebas y puesta en servicio). Incluye hitos intermedios con caminos críticos, plazos de suministro -20 días para equipos principales- y medidas de contingencia (duplicidad de proveedores y stock de seguridad). El cronograma está en coherencia con los condicionantes de obra y con el plazo máximo previsto en el pliego (6 meses).	2,5/2,5
Coordinación de equipos y medios materiales.	La memoria incorpora organigrama funcional, 7 equipos FV y 5 equipos eléctricos dedicados al 100 %, turnos ampliables y equipos de reserva para recuperar posibles retrasos. Asocia maquinaria específica a cada fase (plataformas elevadoras, grúa-camión y elevador GEDA para módulos), define zonas de acopios segregadas y un procedimiento de recepción-inventario de materiales en obra. Además, ofrece un servicio de	1,5/1,5



	guardia 24 h x 365 días para incidencias y un responsable de dominio público para coordinación con el Ayuntamiento.	
Medidas de control de calidad y seguridad	Se integra el Sistema de Gestión ISO 9001-14001-45001 de la UTE, con planes específicos de inspección, checklist de montaje, control de trazabilidad de equipos FV y gestión de residuos mediante gestores autorizados a <30 km. Se asigna un técnico PRL-Calidad-MA con dedicación del 20 % y se describen protocolos de verificación previa de equipos y certificaciones finales (PRUE, OCA, CIE).	
	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 2:	5

A continuación, se muestra tabla resumen de todos los criterios de valoración subjetivos y la puntuación final otorgada a los distintos licitadores:

LICITADOR	CRITERIO 1. ANALISIS DE PROYECTO	CRITERIO 2. ORGANIZACIÓN DE OBRA	PUNTUACIÓN TOTAL
NIF: A60744216 UTE RUBATEC – CRC	20	5	25

ACUERDA

PRIMERO. La exclusión del LICITADOR **ENERGIES I PROJECTES SOLAR3 2020 S.L. con NIF B25860545** por haber incluido en el sobre electrónico A contenido sujeto a criterios de valoración automática.

SEGUNDO. Admitir a las siguientes empresas en el presente procedimiento de contratación:

NIF	Empresa
A60744216	UTE RUBATEC – CRC

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

A las 10:45 se levanta la sesión. La Mesa se volverá a reunir cuando se efectúe la publicación del informe de valoración correspondiente a los criterios cuantificables mediante juicio de valoración y de la presente acta.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

